

**Resolución de Presidencia nº 289 /2014 de 24 de octubre de 2014.**

**D. Manuel Alquezar Burillo, Presidente de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos;**

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Junta de Gobierno el 4 de septiembre de 2014, publicada en el BOPTE de 12 de septiembre de 2014, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

Vistas las solicitudes presentadas para tomar parte en el proceso de Creación de una Bolsa de trabajo de Educador Social, para sustitución de la baja maternal de la titular.

Vistas las subsanaciones presentadas para tomar parte en el proceso de Creación de una Bolsa de trabajo de Educador Social, para sustitución de la baja maternal de la titular.

Y en uso de mis atribuciones;

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Admitidos

Orden	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Berne Ballesteros	Elena	73089979 G
2	Calvache Martín	M <sup>a</sup> Dolores	45460038 D
3	Iranzo Pallarés	M <sup>a</sup> Pilar	184474445 L
4	Lucas Alvaro	Ivan	4616378 W
5	Miralles Rojano	Cristina	73085107 P
6	Pascual Torres	Ignacio	25470590 E
7	Pelegrín Martínez	Jose Angel	25166733 H
8	Robles Triguero	Vanesa	73085222 P
9	Villanueva Puerto	Consuelo	43520719 G
10	Alós Domínguez	Cristina	18453294 A
11	Gargallo Castillo	M <sup>a</sup> del Carmen	18434225 R
12	San Miguel Perez	María	25192934E
13	Sancho Félez	Inmaculada	73083640 J

EXCLUIDOS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
2	Cubo Mayo	Encarnación	25452514 R	DNI. SIN COMPULSAR

Lo manda y firma el Sr. Presidente, en Andorra a 24 de octubre de 2014; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

El Secretario,  
Blanca Prieto Suárez-Barcena

El Presidente,

Manuel Alquezar Burillo